



Bogotá, 24-02-2022 14:38 PM

Señor

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE SALVADOR DIAZ DUERTE (Q.E.P.D.) QUIEN EN VIDA SE IDENTIFICO CON C.C 17318513

Dirección: SIN DIRECCION

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Atentamente le solicito comparecer al cualquier Punto de Atención Regional o a la sede central de la ANM, dentro de los cinco días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la RESOLUCIÓN VSC 00068 del 11/02/2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. JDF-08081 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES", que fue emitida dentro del expediente JDF-08081. En caso de no presentarse, se realizará la notificación por aviso dando cumplimiento a los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico, debe remitir su autorización expresa indicando el correo electrónico donde recibirá la notificación, a través del formulario RADICACION WEB, en el menú CONTACTENOS de la página Web de la ANM, mencionando el número de radicación que aparece junto al código de barras, de la presente citación.

Atentamente,

JOSE ALEJANDRO HOFMANN DEL VALLE

Coordinador Grupo de Gestión de Notificaciones

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".

Elaboró: Aydee Peña Gutierrez.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 24-02-2022 13:39 PM . Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente JDF-08081